PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Nomenclatura : LP-SM-8-2023-MINAGRI-AGRORU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL TRIPULANTE DE LAS EMBARCACIONES MARITIMAS DE AGRO

RURAL

 Ruc/código :
 20501851761
 Fecha de envío :
 09/08/2023

Nombre o Razón social : BIG MEDICAL PLUS S.R.L. Hora de envío : 23:18:00

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

Antecedentes:

5.2 Cantidades y Características Técnicas

I. Paquete Único

ABARROTES

- Orden: 3

Descripción: ALMIDÓN DE MAÍZUnidad de Medida: Kilogramo

- Cantidad: 86.40

- Presentación particular aproximada: Bolsa de 0.5 kg. a 1 kg.

Observación:

En las bases se ha registrado para el ALMIDÓN DE MAÍZ, con presentación Bolsa de 0.5 kg. a 1 kg.

Sin embargo, en el mercado el ALMIDÓN DE MAÍZ se comercializa en presentaciones de mayor cantidad.

Por lo expuesto, y en atención a los principios que rigen las contrataciones (libertad de concurrencia y competencia), se solicita a ese digno comité de selección que en coordinación con el área usuaria se amplie para el ALMIDÓN DE MAÍZ su presentación con la finalidad de fomentar la participación de postores:

- Presentación particular aproximada: Bolsa de 0.5 kg. a 25 kg.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

RESPECTO A LA OBSERVACION PRESENTADA POR LA EMPRESA BIG MEDICAL PLUS S.R.L. EN REFERENCIA A "ALMIDON DE MAIZ", EN PRESENTACIÓN: BOLSA DE 0.5 KG A 1 KG., NO SE AGOGE LA OBSERVACIÓN PRESENTADA; DEBIDO A QUE, EL SUMINISTRO DE VIVERES PARA EL PERSONAL TRIPULANTE DE LAS EMBARCACIONES MARITIMAS, SE DISTRIBUIRÁ PARCIALMENTE A CADA EMBARCACIÓN; POR TAL MOTIVO SE REQUIERE LA DISTRIBUCIÓN DEL "ALMIDON DE MAIZ" EN PRESENTACIÓN DE 0.5 KG. A 1 KG.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO HAY EXISTENCIAS DE PRECISIÓN, DEBIDO A QUE NO SE ACOGIÓ LA OBSERVACIÓN

Nomenclatura: LP-SM-8-2023-MINAGRI-AGRORU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL TRIPULANTE DE LAS EMBARCACIONES MARITIMAS DE AGRO

RURAL

Ruc/código : 20501851761 Fecha de envío : 09/08/2023

Nombre o Razón social : BIG MEDICAL PLUS S.R.L. Hora de envío : 23:18:00

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Antecedentes:

5.2 Cantidades y Características Técnicas

I. Paquete Único

ABARROTES

- Orden: 6

- Descripción: CANELA

- Unidad de Medida: Kilogramo

- Cantidad: 28.80

- Presentación particular aproximada: Bolsa de 0.10 gr. a 0.25 gr.

Observación:

En las bases se ha registrado para el CANELA, con presentación Bolsa de 0.10 gr. a 0.25 gr, peso que es menor a un (1) gramo por bolsa.

Sin embargo, en el mercado el CANELA se comercializa en presentaciones de mayor cantidad.

Por lo expuesto, y en atención a los principios que rigen las contrataciones (libertad de concurrencia y competencia), se solicita a ese digno comité de selección que en coordinación con el área usuaria se amplie para el CANELA su presentación con la finalidad de fomentar la participación de postores:

- Presentación particular aproximada: Bolsa de 0.10 gr. a 100 gr.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 5.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

RESPECTO A LA OBSERVACION PRESENTADA POR LA EMPRESA BIG MEDICAL PLUS S.R.L. EN REFERENCIA A "CANELA", EN PRESENTACIÓN: BOLSA DE 0.10 GR. A 0.25 GR, SE AGOGE LA OBSERVACIÓN PRESENTADA, A "CANELA" EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 0.10 GR. A 100 GR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CANELA" EN PRESENTACIÓN DE 0.10 GR. A 100 GR.

Nomenclatura: LP-SM-8-2023-MINAGRI-AGRORU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL TRIPULANTE DE LAS EMBARCACIONES MARITIMAS DE AGRO

RURAL

Ruc/código : 20501851761 Fecha de envío : 09/08/2023

Nombre o Razón social : BIG MEDICAL PLUS S.R.L. Hora de envío : 23:18:00

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

Antecedentes:

5.2 Cantidades y Características Técnicas

I. Paquete Único

ABARROTES

- Orden: 8

Descripción: CLAVO DE OLORUnidad de Medida: Kilogramo

- Cantidad: 28.80

- Presentación particular aproximada: Bolsa de 0.10 gr. a 0.25 gr.

Observación:

En las bases se ha registrado para el CLAVO DE OLOR, con presentación Bolsa de 0.10 gr. a 0.25 gr, peso que es menor a un (1) gramo por bolsa.

Sin embargo, en el mercado el CLAVO DE OLOR se comercializa en presentaciones de mayor cantidad.

Por lo expuesto, y en atención a los principios que rigen las contrataciones (libertad de concurrencia y competencia), se solicita a ese digno comité de selección que en coordinación con el área usuaria se amplie para el CLAVO DE OLOR su presentación con la finalidad de fomentar la participación de postores:

- Presentación particular aproximada: Bolsa de 0.10 gr. a 100 gr.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 5.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

RESPECTO A LA OBSERVACION PRESENTADA POR LA EMPRESA BIG MEDICAL PLUS S.R.L. EN REFERENCIA A "CLAVO DE OLOR", EN PRESENTACIÓN: BOLSA DE 0.10 GR. A 0.25 GR, SE AGOGE LA OBSERVACIÓN PRESENTADA, A "CLAVO DE OLOR" EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 0.10 GR. A 100 GR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CLAVO DE OLOR" EN PRESENTACIÓN DE 0.10 GR. A 100 GR.

Nomenclatura: LP-SM-8-2023-MINAGRI-AGRORU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL TRIPULANTE DE LAS EMBARCACIONES MARITIMAS DE AGRO

RURAL

Ruc/código : 20501851761 Fecha de envío : 09/08/2023

Nombre o Razón social : BIG MEDICAL PLUS S.R.L. Hora de envío : 23:18:00

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

Antecedentes:

5.2 Cantidades y Características Técnicas

I. Paquete Único

ABARROTES

- Orden: 9

Descripción: COCOA X 160 GRUnidad de Medida: Unidad

- Cantidad: 288

- Presentación particular aproximada: Sobre de 160 gr. aprox.

Observación:

En las bases se ha registrado para la COCOA X 160 GR, con Sobre de 160 gr. aprox.

Sin embargo, en el mercado el COCOA se comercializa en presentaciones de mayor cantidad.

Por lo expuesto, y en atención a los principios que rigen las contrataciones (libertad de concurrencia y competencia), se solicita a ese digno comité de selección que en coordinación con el área usuaria se amplie para el COCOA su presentación con la finalidad de fomentar la participación de postores:

- Presentación particular aproximada: Sobre de 150 gr a 160 gr. aprox.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 5.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

RESPECTO A LA OBSERVACION PRESENTADA POR LA EMPRESA BIG MEDICAL PLUS S.R.L. EN REFERENCIA A "COCOA X 160 GR.", EN PRESENTACIÓN: SOBRE DE 160 GR. APROX., SE AGOGE LA OBSERVACIÓN PRESENTADA, A "COCOA" EN PRESENTACIÓN DE SOBRE DE 150 GR. A 160 GR. APROX.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"COCOA" EN PRESENTACIÓN DE SOBRE DE 150 GR. A 160 GR. APROX

Nomenclatura: LP-SM-8-2023-MINAGRI-AGRORU-1

Nro. de convocatoria : 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL TRIPULANTE DE LAS EMBARCACIONES MARITIMAS DE AGRO

RURAL

20501851761 Fecha de envío : 09/08/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: BIG MEDICAL PLUS S.R.L. 23:18:00 Hora de envío :

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

Antecedentes:

5.2 Cantidades y Características Técnicas

I. Paquete Único

ABARROTES

- Orden: 10

- Descripción: COMINO

- Unidad de Medida: Kilogramo

- Cantidad: 43.20

- Presentación particular aproximada: Sobre de 4 gr. aprox.

Observación:

En las bases se ha registrado para la COMINO, con Sobre de 4 gr. aprox.

Sin embargo, en el mercado el COMINO se comercializa en presentaciones de mayor cantidad.

Por lo expuesto, y en atención a los principios que rigen las contrataciones (libertad de concurrencia y competencia), se solicita a ese digno comité de selección que en coordinación con el área usuaria se amplie para el COMINO su presentación con la finalidad de fomentar la participación de postores:

- Presentación particular aproximada: Sobre de 10 gr a 100 gr. aprox.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

RESPECTO A LA OBSERVACION PRESENTADA POR LA EMPRESA BIG MEDICAL PLUS S.R.L. EN REFERENCIA A "COMINO", EN PRESENTACIÓN: SOBRE DE 4 GR. APROX, SE AGOGE LA OBSERVACIÓN PRESENTADA, A "COMINO" EN PRESENTACIÓN DE SOBRE DE 10 GR. A 100 GR. APROX.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"COMINO" EN PRESENTACIÓN DE 10 GR. A 100 GR. APROX.

Nomenclatura: LP-SM-8-2023-MINAGRI-AGRORU-1

Nro. de convocatoria : 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL TRIPULANTE DE LAS EMBARCACIONES MARITIMAS DE AGRO

RURAL

Fecha de envío : 20501851761 09/08/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social: BIG MEDICAL PLUS S.R.L. 23:18:00 Hora de envío :

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

Antecedentes:

5.2 Cantidades y Características Técnicas

I. Paquete Único

ABARROTES

- Orden: 26

- Descripción: LECHE EVAPORADA DESCREMADA

- Unidad de Medida: Unidad

- Cantidad: 1,728.00

- Presentación particular aproximada: Tarro x 400 gr. aprox.

Observación:

En las bases se ha registrado para la LECHE EVAPORADA DESCREMADA, con Tarro x 400 gr. aprox.

Solicitamos al comité especial ampliarla la descripción del producto, ya que en el mercado las empresas fabricantes de productos lácteos como GLORIA, NESTLE y LAIVE, han cambiado la descripción del producto a LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA RECONSTITUIDA y el peso de la lata es ahora de 395 gramos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

RESPECTO A LA OBSERVACION PRESENTADA POR LA EMPRESA BIG MEDICAL PLUS S.R.L. EN REFERENCIA A "LECHE EVAPORADA DESCREMADA" , EN PRESENTACIÓN: TARRO X 400 GR APROX, SE AGOGE LA OBSERVACIÓN PRESENTADA; DEBIDO A QUE SE HA MODIFICADO LA PRESENTACION DEL PRODUCTO EN EL MERCADO, A "LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA RECONSTITUIDA" EN PRESENTACIÓN DE 395 GRAMOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LECHE EVAPORADA DESCREMADA y/o LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA RECONSTITUIDA, EN PRESENTACIONES DE TARRO DE 400 GR. Y/O 395 GR.

Fecha de Impresión:

15/08/2023 04:38

Nomenclatura: LP-SM-8-2023-MINAGRI-AGRORU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL TRIPULANTE DE LAS EMBARCACIONES MARITIMAS DE AGRO

RURAL

Ruc/código : 20501851761 Fecha de envío : 09/08/2023

Nombre o Razón social : BIG MEDICAL PLUS S.R.L. Hora de envío : 23:18:00

Observación: Nro. 7 Consulta/Observación:

Antecedentes:

5.2 Cantidades y Características Técnicas

I. Paquete Único

ABARROTES

- Orden: 29

- Descripción: MERMELADA DE FRESA

- Unidad de Medida: Kilogramo

- Cantidad: 115.20

- Presentación particular aproximada: Paquete de 90 gr a 1 kg.

Observación:

En las bases se ha registrado para la MERMELADA DE FRESA, con Paquete de 90 gr a 1 kg.

Sin embargo, en el mercado el MERMELADA DE FRESA se comercializa en otro tipo de presentaciones de igual calidad.

Por lo expuesto, y en atención a los principios que rigen las contrataciones (libertad de concurrencia y competencia), se solicita a ese digno comité de selección que en coordinación con el área usuaria se amplie para el MERMELADA DE FRESA su presentación con la finalidad de fomentar la participación de postores:

- Presentación particular aproximada: Paquete de 90 gr a 1 kg., o barril y/o sachet de 100 gr a 1 KG.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 5.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

RESPECTO A LA OBSERVACION PRESENTADA POR LA EMPRESA BIG MEDICAL PLUS S.R.L. EN REFERENCIA A "MERMELADA DE PRESA", EN PRESENTACIÓN: PAQUETE DE 90 GR A 1 KG, SE AGOGE LA OBSERVACIÓN PRESENTADA; DEBIDO A QUE EXISTE VARIEDAD DE PRESENTACION PARTICULAR APROXIMADA DEL PRODUCTO EN EL MERCADO, A "MERMELADA DE PRESA" EN PRESENTACIÓN DE PAQUETE Y/O BARRIL Y/O SACHET DE 100 GR. A 1 KG.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"MERMELADA DE PRESA" EN PRESENTACIÓN DE PAQUETE DE 90 GR A 1 KG., O BARRIL Y/O SACHET DE 100 GR A 1 KG..

Nomenclatura: LP-SM-8-2023-MINAGRI-AGRORU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL TRIPULANTE DE LAS EMBARCACIONES MARITIMAS DE AGRO

RURAL

Ruc/código : 20501851761 Fecha de envío : 09/08/2023

Nombre o Razón social : BIG MEDICAL PLUS S.R.L. Hora de envío : 23:18:00

Observación: Nro. 8 Consulta/Observación:

Antecedentes:

5.2 Cantidades y Características Técnicas

I. Paquete Único

ABARROTES

- Orden: 34

Descripción: PIMIENTAUnidad de Medida: Kilogramo

- Cantidad: 43.20

- Presentación particular aproximada: Sobre de 10 a 100 gr aprox.

Observación:

En las bases se ha registrado para la PIMIENTA, con Sobre de 10 a 100 gr aprox.

Sin embargo, en el mercado el PIMIENTA se comercializa en otro tipo de presentaciones de igual calidad.

Por lo expuesto, y en atención a los principios que rigen las contrataciones (libertad de concurrencia y competencia), se solicita a ese digno comité de selección que en coordinación con el área usuaria se amplie para el PIMIENTA su presentación con la finalidad de fomentar la participación de postores:

- Presentación particular aproximada: Sobre de 10 gramos hasta 1 kg. aprox.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 5.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

RESPECTO A LA OBSERVACION PRESENTADA POR LA EMPRESA BIG MEDICAL PLUS S.R.L. EN REFERENCIA A "PIMIENTA", EN PRESENTACIÓN: SOBRE DE 10 A 100 GR. APROX, SE AGOGE LA OBSERVACIÓN PRESENTADA, A "PIMIENTA" EN PRESENTACIÓN DE SOBRE DE 10 GR. A 1 KG. APROX.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"PIMIENTA" EN PRESENTACIÓN DE SOBRE DE 10 GR. A 1 KG. APROX.

Fecha de Impresión: 15/08/2023 04:38

Nomenclatura: LP-SM-8-2023-MINAGRI-AGRORU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL TRIPULANTE DE LAS EMBARCACIONES MARITIMAS DE AGRO

RURAL

Ruc/código : 20501851761 Fecha de envío : 09/08/2023

Nombre o Razón social : BIG MEDICAL PLUS S.R.L. Hora de envío : 23:18:00

Observación: Nro. 9 Consulta/Observación:

Antecedentes:

5.2 Cantidades y Características Técnicas

I. Paquete Único

ABARROTES

- Orden: 35

- Descripción: POLVO PARA HORNEAR

- Unidad de Medida: Kilogramo

- Cantidad: 28.80

- Presentación particular aproximada: Sobre de 20 a 25 gr.

Observación:

En las bases se ha registrado para la POLVO PARA HORNEAR, con Sobre de 20 a 25 gr.

Sin embargo, en el mercado el POLVO PARA HORNEAR se comercializa en otro tipo de presentaciones de igual calidad.

Por lo expuesto, y en atención a los principios que rigen las contrataciones (libertad de concurrencia y competencia), se solicita a ese digno comité de selección que en coordinación con el área usuaria se amplie para el POLVO PARA HORNEAR su presentación con la finalidad de fomentar la participación de postores:

- Presentación particular aproximada: Sobre de 20 gramos hasta 1 kg. aprox.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 5.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

RESPECTO A LA OBSERVACION PRESENTADA POR LA EMPRESA BIG MEDICAL PLUS S.R.L. EN REFERENCIA A "POLVO PARA HORNEAR", EN PRESENTACIÓN: SOBRE DE 20 A 25 GR., NO SE AGOGE LA OBSERVACIÓN PRESENTADA; DEBIDO A QUE, EL SUMINISTRO DE VIVERES PARA EL PERSONAL TRIPULANTE DE LAS EMBARCACIONES MARITIMAS, SE DISTRIBUIRÁ PARCIALMENTE A CADA EMBARCACIÓN; POR TAL MOTIVO SE REQUIERE LA DISTRIBUCIÓN DEL "POLVO PARA HORNEAR" EN PRESENTACIÓN DE SOBRE DE 20 A 25 GR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO HAY EXISTENCIAS DE PRECISIÓN, DEBIDO A QUE NO SE ACOGIÓ LA OBSERVACIÓN

Nomenclatura : LP-SM-8-2023-MINAGRI-AGRORU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL TRIPULANTE DE LAS EMBARCACIONES MARITIMAS DE AGRO

RURAL

Ruc/código : 20501851761 Fecha de envío : 09/08/2023

Nombre o Razón social : BIG MEDICAL PLUS S.R.L. Hora de envío : 23:18:00

Observación: Nro. 10

Antecedentes:

Consulta/Observación:

5.2 Cantidades y Características Técnicas

I. Paquete Único

ABARROTES

- Descripción: YOGURT NATURAL DE LECHE DESCREMADA

Observación:

Solicitamos al comité especial modificar la presentación de la unidad de medida de litro a KILOGRAMO, los gramajes de los productos se comercializan en GR.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 22 Página: 5.2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

RESPECTO A LA OBSERVACION PRESENTADA POR LA EMPRESA BIG MEDICAL PLUS S.R.L. EN REFERENCIA A "YOGURT NATURAL DE LECHE DESCREMADA", SE COMUNICA QUE EL PRODUCTO "YOGURT NATURAL DE LECHE DESCREMADA" NO ES REQUERIDO EN EL LISTADO DE PRODUCTOS, PARA LA CONTRATACION DE ESTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION, PORL O TANTO NO ES VÁLIDA LA OBSERVACIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO PROCEDE PRECISION ALGUNA

Nomenclatura: LP-SM-8-2023-MINAGRI-AGRORU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL TRIPULANTE DE LAS EMBARCACIONES MARITIMAS DE AGRO

RURAL

Ruc/código : 20501851761 Fecha de envío : 09/08/2023

Nombre o Razón social : BIG MEDICAL PLUS S.R.L. Hora de envío : 23:18:00

Observación: Nro. 11 Consulta/Observación:

Antecedentes:

8. Garantía

Garantía Comercial del bien

Para los productos perecibles deberá contar con un mínimo de 7 días de vida útil.

Observación:

Solicitamos al comité que los productos PERECIBLES frutas y verduras cuentan con un tiempo de vida útil de 3 días ya que no todos los productos perecibles cuentan con un tiempo de vida útil de 07 días.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 8 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

RESPECTO A LA OBSERVACION PRESENTADA POR LA EMPRESA BIG MEDICAL PLUS S.R.L. EN REFERENCIA A GARANTIA COMERCIAL DEL BIEN, "PARA LOS PRODUCTOS PERECIBLES DEBERA CONTAR CON UN MINIMÓ DE 7 DIAS DE VIDA ÚTIL", NO SE AGOGE LA OBSERVACIÓN PRESENTADA; DEBIDO A QUE, SE REQUIERE QUE LOS PRODUCTOS PERECIBLES CUENTEN CON UN TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE MÍNIMO 07 DIAS, PARA EL PERSONAL TRIPULANTE DE LAS EMBARCACIONES MARITIMAS, POR QUELA PROGRAMACION DE MOVIMIENTO DE EMBARCACIONES ES DE MANERA SEMANAL PARA RECOJO DE VIVERES, Y TENER RECOJO DE VIVERES CON MENOR TIEMPO GENERARÍA GASTOS ADICIONALES DE COMBUSTIBLE PARA EN MOVIMIENTO DE LAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO HAY EXISTENCIAS DE PRECISIÓN, DEBIDO A QUE NO SE ACOGIÓ LA OBSERVACIÓN

Fecha de Impresión: 15/08/2023 04:38

Nomenclatura: LP-SM-8-2023-MINAGRI-AGRORU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL TRIPULANTE DE LAS EMBARCACIONES MARITIMAS DE AGRO

RURAL

 Ruc/código :
 20501851761
 Fecha de envío :
 09/08/2023

Nombre o Razón social : BIG MEDICAL PLUS S.R.L. Hora de envío : 23:18:00

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Antecedentes:

1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de trecientos sesenta y cinco (365) días calendarios y/o hasta agotar el monto contratado, con entregas parciales de acuerdo a necesidad, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Consulta:

Solicitamos al comité precisar el inicio de la ejecución del servicio, será a la firma de contrato o previo aviso del área usuaria.

Acápite de las bases: Sección: Especifico Numeral: 3,1 Literal: 1,9 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

RESPECTO A LA OBSERVACION PRESENTADA POR LA EMPRESA BIG MEDICAL PLUS S.R.L. EN REFERENCIA A PLAZO DE ENTREGA, "LOS BIENES MATERIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE ENTREGARÁN EN EL PLAZO DE TRECIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS CALENDARIOS Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO CONTRATADO, CON ENTREGAS PARCIALES DE ACUERDO A NECESIDAD, SE OTORGA RESPUESTA A LA CONSULTA PRESENTADA, "LOS ALIMENTOS SERÁN SUMINISTRADOS EN UN PLAZO DE 365 DÍAS CALENDARIOS Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO CONTRATADO, CON ENTREGAS PARCIALES DE ACUERDO A NECESIDAD. EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE DARÁ A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE SUSCRITO EL CONTRATO Y NOTIFICACION DE LA ENTIDAD VIA CORREO ELECTRÓNICO O FIRMA DE ACTA ENTRE LAS PARTES; SEÑALANDO LA FECHA DE INICIO DE LA PRESTACIÓN, EL MISMO QUE SERÁ REALIZADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El inicio de la ejecución del contrato se dará a partir del día siguiente de suscrito el contrato y notificación mediante correo electrónico o firma de acta entre las partes, señalando la fecha de inicio de la prestación, el mismo que será realizado por el área usuaria.

Fecha de Impresión:

15/08/2023 04:38

Nomenclatura: LP-SM-8-2023-MINAGRI-AGRORU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL TRIPULANTE DE LAS EMBARCACIONES MARITIMAS DE AGRO

RURAL

 Ruc/código :
 20501851761
 Fecha de envío :
 09/08/2023

 Nambra o Bozón cocial :
 PIC MEDICAL BLUS S.R.L.
 Haza de envío :
 32:18:00

Nombre o Razón social : BIG MEDICAL PLUS S.R.L. Hora de envío : 23:18:00

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

Antecedentes:

3.1. Especificaciones Técnicas

6.2. Lugar de entrega

Las entregas de los bienes se realizarán a borde de las embarcaciones marítimas, que se encontraran fondeadas en bahía, teniendo en cuenta que podrían ser de manera simultanea y cualquier día del año¿.

 Requisitos de Calificación - Equipamiento Estratégico No se ha considerado.

Consulta:

Solicitamos al comité de selección que en coordinación del área usuaria se incluya como requisito de calificación - equipamiento estratégico, que los postores deban de acreditar que disponen de lanchas para la entrega de los suministros a los barcos en la bahía.

Al respecto, la disponibilidad se acreditaría con documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido, todo ello con la finalidad de asegurar la ejecución del contrato sin contratiempos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.2 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SI SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se agrega el equipamiento estratégico como requisitos de calificación.

Fecha de Impresión:

15/08/2023 04:38